



## PROGRAMA ANALÍTICO

1. Programa(s): 7502 – Especialización en Enseñanza de Idiomas Extranjeros: Inglés.

2. Asignatura: **PROPUESTA DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO.**

3. Departamento: Coordinación de Postgrados en Lingüística Aplicada.

4. Código de la asignatura: TEG750.

5. Requisito: ID7775.

6. (a) Obligatoria:  o (b) Electiva:

7. Nº Total de horas semanales: 01 – Teóricas: 00, Prácticas: 01, Laboratorio: 00.

8. Nº de unidades-crédito: 00.

9. Autor(a/s): Profa. Noela Cartaya Febres.

10. Fecha de entrada en vigencia (o actualización): septiembre 2014.

11. Profesor(a): Profesor Asesor.

### 12. Introducción y justificación:

La Propuesta constituye la primera fase en la elaboración del Trabajo Especial de Grado. Consiste en una disertación por escrito sobre el problema o situación bajo estudio, en la que el estudiante debe demostrar dominio de los conocimientos adquiridos durante el programa de Especialización en Enseñanza de Idiomas Extranjeros: Inglés. Además, debe contener los antecedentes del estudio, sus objetivos y una descripción detallada de los procedimientos metodológicos que se llevarán a cabo para la elaboración del Trabajo Especial de Grado. La Propuesta debe reflejar la relevancia del tema bajo estudio para la disciplina y para la especialización correspondiente, así como la factibilidad de su realización. La aprobación de asignatura “Propuesta de Trabajo Especial de Grado” es requisito previo para la inscripción de la asignatura TEG752 (3 u-c) “Trabajo Especial de Grado”.

En la elaboración y presentación de la Propuesta de Trabajo Especial de Grado deben tenerse en cuenta todos los criterios de carácter formal y de contenido expresados en las *Normas y procedimientos para la elaboración y evaluación de los Trabajos Especiales de Grado – Especializaciones* (2009) y en las *Normas para la organización y presentación de los Trabajos Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral* (2009). La propuesta deberá ser redactada en idioma castellano.

### 13. Objetivo general:

El estudiante, con la guía del Profesor Asesor, pone en práctica los conocimientos, herramientas y técnicas adquiridas durante sus estudios en el programa de Especialización en la Enseñanza de Idiomas Extranjeros: Inglés para formular, presentar por escrito y obtener la aprobación de su Propuesta de Trabajo Especial de Grado, la cual debe incluir todos los componentes establecidos en la normativa vigente.

### 14. Objetivos específicos:

Basándose en las competencias desarrolladas en el curso ID7775 “Seminario de Trabajo Especial de Grado”, el estudiante desarrolla las siguientes competencias específicas:

- Aplica y demuestra el manejo instrumental de los conocimientos adquiridos en el área de la enseñanza de ILE durante

el programa de Especialización en Enseñanza de Idiomas Extranjeros: Inglés.

- Plantea en forma clara y precisa la situación bajo estudio y formula el problema.
- Justifica razonadamente la importancia de estudiar el tema seleccionado para el área de enseñanza de ILE y para el programa de Especialización en la Enseñanza de Idiomas Extranjeros de la USB, adecuadas a la realidad nacional.
- Analiza y sintetiza las ideas importantes en referencias bibliográficas consultadas y citadas en el proyecto del estudio.
- Analiza y relaciona estudios similares estrechamente vinculados con los objetivos generales y específicos del trabajo que se propone.
- Describe los procedimientos metodológicos para aplicar o adaptar de manera novedosa una técnica en la solución de un problema o en la intervención de una situación específica.
- Elabora un cronograma factible para la ejecución de las actividades en el tiempo previsto.

#### 15. Contenidos:

Los contenidos de la asignatura están asociados a los componentes que debe abarcar una propuesta de Trabajo Especial de Grado, tal y como se especifican en las *Normas y procedimientos para la elaboración y evaluación de los Trabajos Especiales de Grado – Especializaciones* (2009):

TEMA 1 – El título tentativo, las páginas preliminares y el resumen.

TEMA 2 – Organización de la propuesta y el índice.

TEMA 3 – La introducción y el planteamiento del problema objeto de estudio.

TEMA 4 – Los antecedentes del estudio.

TEMA 5 – La justificación e importancia del tema tratado.

TEMA 6 – Los objetivos generales y específicos del trabajo.

TEMA 7 – Los procedimientos metodológicos propuestos.

TEMA 8 – La factibilidad del estudio.

TEMA 9 – El plan de trabajo.

TEMA 10 – Las referencias bibliográficas.

#### 16. Estrategias metodológicas:

La dinámica básica para el curso es tipo taller. Los estudiantes elaboraran borradores relacionados con cada uno de los contenidos, los cuales serán revisados en sesiones individuales por el Profesor Asesor.

#### 17. Estrategias de evaluación:

Una vez que el estudiante y su Profesor Asesor estén conformes con la redacción final del proyecto de investigación aplicada, el estudiante hará entrega de la versión final de la “Propuesta de Trabajo Especial de Grado” a la Coordinación, con el aval del Profesor Asesor. Los procedimientos para la evaluación de la propuesta están descritos en las Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado – Especializaciones (2009). La calificación final de esta asignatura depende de la evaluación por parte de los evaluadores designados por la Coordinación de acuerdo con los instrumentos normativos vigentes y esta será “A” (APROBADA) o “NA” (NO APROBADA), dependiendo del juicio de la mayoría de los evaluadores.

Con respecto a los criterios de evaluación, se tomará en cuenta que el estudiante se exprese de forma clara y precisa, que el tema de la investigación sea relevante para nuestro medio, que el enfoque metodológico sea el adecuado, que la bibliografía está actualizada y completa, y que sea factible realizar el trabajo en el tiempo previsto.

#### 18. Fuentes de información:

Además de las publicaciones periódicas y libros (físicos y en línea) seleccionados por el estudiantes con la asistencia del Profesor Asesor, de acuerdo con la problemática seleccionada en el área de enseñanza del ILE, se utilizarán —entre otras— las siguientes referencias bibliográficas:

American Psychological Association (2011). *Publication manual of the American Psychological Association* (6<sup>ta</sup> edición.). Washington, DC: Autor.

Gass, S. & Mackey, A. (2007). *Data elicitation for second and foreign language research*. Londres: Lawrence Erlbaum Assoc., Publishers.

Hernández Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a. ed.). México, DF: McGraw-Hill.

Mackey, A. & Gass, S. (2005). *Research Methods in Second Language Acquisition: A Practical Guide*. Hoboken: Wiley-Blackwell.

Palma R., D. A. (2005). *Cómo elaborar propuestas de investigación*. Ciudad de Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Disponible en:  
<http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/propuesta.pdf>

Universidad Simón Bolívar, Decanato de Estudios de Postgrado (s/f). *Normas generales para la organización y presentación de los trabajos finales de grado – Especialización*. Caracas: Autor. Disponible en:  
<http://www.postgrado.usb.ve/archivos/226/especializacion.pdf>

Universidad Simón Bolívar, Decanato de Estudios de Postgrado (2009). *Normas y procedimientos para la elaboración y evaluación de los Trabajos Especiales de Grado – Especializaciones*. Caracas: Autor. Disponible en:  
[http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver\\_reglamento/46](http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver_reglamento/46)

Universidad Simón Bolívar, Decanato de Estudios de Postgrado (2009). *Normas para la organización y presentación de los Trabajo Técnico, Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctoral*. Caracas: Autor. Disponible en:  
[http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver\\_reglamento/8](http://www.postgrado.usb.ve/reglamentos/ver_reglamento/8)